



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 009 / 096, Int. 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCION N°259 /2024

Hasenkamp, 26 de agosto de 2024

VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento a diferentes ordenanzas, que establecen el valor de recupero de obra de acuerdo al promedio del valor de la bolsa de cemento de 50 kg.;

Y CONSIDERANDO:

Que para establecer el promedio del valor de la bolsa, se solicitó el precio a tres corralones de la localidad;

Que la Firma la Ganadera Gral. Ramírez cotizo el precio de \$ 10.420,00 (pesos diez mil cuatrocientos veinte);

Que Marcelo Córdoba cotizo el precio de \$ 10.200,00 (pesos diez mil doscientos);

Que Rosaura Salomone cotizo el precio de \$ 9.000,00 (pesos nueve mil);

Que de acuerdo a la cotización de los tres corralones, el precio promedio de la bolsa de cemento para el mes de septiembre quedo de \$9.873,33 (pesos nueve mil ochocientos setenta y tres con treinta y tres centavos).-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Establézcase el precio promedio de la bolsa de cemento de 50 kg. para el mes de septiembre del 2024 al valor de \$9.873,33 (pesos nueve mil ochocientos setenta y tres con treinta y tres centavos).-

Art.2º) Envíese copia de esta resolución a los Dptos. De Compras, Rentas, Obras Publica y al Director Ejecutivo.-

Art.3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec.de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal